

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 2.916/2022

Por Resolución de fecha 27 de julio de 2022, emitida por el Concejal de Desarrollo Económico del Excmo. Ayuntamiento de Rute, en virtud de delegación atribuida por Decreto de Alcaldía nº 1835, de 26/07/2022, se acuerda iniciar trámite de información pública para la aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Rute y la Empresa Provincial de Suelo y Vivien-

da Cinco SA, para el desarrollo del Sector S-I-3 "Las Salinas" de Rute, por el sistema de cooperación, expediente Gex nº 5311/2022.

Los interesados podrán concurrir al trámite de información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante los cuales el texto estará expuesto para su consulta en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Rute, 27 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Concejal de Desarrollo Económico, Decreto nº 1835, de fecha 26/07/2022, Francisco Javier Ramírez Flores.